



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 182-2015-SERNANP-OA

Lima, 24 NOV. 2015

VISTO:

El Informe No. 10-2015-SERNANP-OA/COMISIÓN – INVENTARIO del 20 de noviembre de 2015, de la Comisión encargada del proceso de Toma de Inventario Físico 2015; el Informe No. 100-2015-SERNANP-OA-UOFF-CONT del 23 de noviembre de 2015, de la Unidad Operativa Funcional de Finanzas, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el numeral 6.7.3.4 de la Directiva No. 001-2015/SBN - "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", por Resolución No. 125-2015-SERNANP-OA se designó a la Comisión Encargada del Proceso de Toma de Inventario Físico de los bienes muebles e inmuebles del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, correspondiente al ejercicio 2015 (la "Comisión"). A efectos de cumplir con el referido encargo, se autorizó a la Comisión a elaborar el "Plan de Inventario 2015" así como a adoptar las acciones necesarias para ello;

Que, en el marco de sus funciones, la Comisión elaboró, entre otros documentos, el Plan de Trabajo para la Toma de Inventario Físico de los Bienes Muebles 2015 de propiedad del SERNANP ("Plan de Trabajo"). En el referido documento se detallan la metodología, cronograma y necesidades para la ejecución de la labor encomendada. Del Plan de Trabajo se desprende la necesidad de realizar la verificación física de los bienes;

Que, por su parte, del "Instructivo para la Toma de Inventario Físico de los bienes muebles e inmuebles del SERNANP", se verifica la necesidad de que los miembros de los equipos de trabajo que forman parte de la Toma de Inventario, se apersonen en cada uno de los lugares donde haya bienes muebles o inmuebles de propiedad del SERNANP;

Que, de conformidad con lo anterior, mediante Informe No. 10-2015-SERNANP-OA/COMISIÓN – INVENTARIO, la Comisión ha presentado el "Cronograma del Tercer Viaje para la Toma de Inventario";

Que, mediante los informes del visto, la Unidad Operativa Funcional de Finanzas y la Comisión, señalan que la Toma de Inventario 2015 se realizará en las diferentes Áreas Naturales Protegidas a nivel nacional, por lo que el periodo de las comisiones de servicio



del personal a cargo de la Toma de Inventario superan, en promedio, periodos de quince (15) días calendario, según se desprende del Anexo No. 01;

Que, el numeral 7.1.1 de la Directiva No. 008-2014-SERNANP-SG-OA – “Disposiciones y Procedimientos para la Autorización de Viajes y Asignación de Viáticos”, aprobada por Resolución de Secretaría General No. 018-2015-SERNANP-SG, establece que *“las comisiones de servicio dentro del territorio nacional no podrán exceder los quince (15) días calendario al mes. En caso de requerirse mayor tiempo al señalado anteriormente, éste deberá ser autorizado mediante Resolución Administrativa teniendo en cuenta las previsiones presupuestales existentes y demás normativa vigente sobre la materia”*;

Con el visto de la Unidad Operativa Funcional de Finanzas de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el inciso a) del artículo 21 del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado por Decreto Supremo No. 006-2008-MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar las comisiones de servicio del personal encargado de realizar la Toma de Inventario Físico de los bienes muebles e inmuebles del SERNANP, correspondiente al 2015, según el Cronograma adjunto en el Anexo No. 01, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El egreso, por concepto de viáticos y pasajes, que genere la presente Resolución, se afectará al presupuesto de la Oficina de Administración, en la Meta, Fuente de Financiamiento, Genérica de Gasto y Tipo de Operación que corresponda.

Regístrese y comuníquese



Pedro Humberto León Nieto
Jefe de la Oficina de Administración
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado

ANEXO 01: CRONOGRAMA DEL TERCER VIAJE PARA LA TOMA DE INVENTARIO AL 31.12.2015

Tercer Viaje						
Grupos	Ciudad	ANP	FECHA INICIO	FECHA FIN	DIAS	COMISIONADO
Grupo 1	Lima Provincia	Reserva Nacional De Lachay, ZR Lomas de Ancon	04/12/2015	16/12/2015	13	CARLOS HUMBERTO GADEA BELAONIA MIGUEL ANGEL ALVARADO CHIPOCO
Grupo 2	Ancash	Parque Nacional Huascarán	04/12/2015	13/12/2015	10	ANGELICA MILAGROS MELENDEZ ZAPATA ALBERTO DOMINGO MESONES GALVEZ
Grupo 3	Ica	Reserva Nacional de Paracas Reserva Nacional Sistema De IIPG del Sur Medio Reserva Nacional de Pampas Galeras Reserva Nacional de San Fernando Parque Nacional Cerros De Amotape	05/12/2015	19/12/2015	15	ANDRE HEYSEN VILLACORTA GARCIA CARLOS GINEZ DAMIAN SANCHEZ
Grupo 4	Tumbes - Piura - Lambayeque	Santuario Nacional Los Manglares De Tumbes Coto De Caza Angolo Zona Reservada Illescas Refugio De Vida Silvestre Laquipampa Santuario Histórico Bosque De Pomac Refugio De Vida Silvestre Bosques De Udlima	27/11/2015	09/12/2015 21/12/2015	12 25	JUAN ALBERTO PERALES ROJAS JAVIER NICOLAS ROJAS ENRIQUEZ
Grupo 5	Ayacucho	Santuario Histórico Pampas de Ayacucho	07/12/2015	10/12/2015	4	JOSE ANTONIO VARGAS SOTO CARLOS FREDERICK DAVILA FERNANDEZ
Grupo 6	Junin	Reserva Nacional De Junin Santuario Histórico De Chacamarca Santuario Nacional De Huayllay	30/11/2015	18/12/2015	19	BILLY JACK SANCHEZ LOBATON YULIANO RANDU HUERTAS RODRIGUEZ



